



VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO EN LA CONVOCATORIA DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN, EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HAYA (PAÍSES BAJOS) CON LA CATEGORÍA DE EMPLEADA DE SERVICIO.

Conforme a lo dispuesto el párrafo segundo de la base 6.3 que regula el presente proceso selectivo, para la convocatoria de una relación de candidatos para la contratación de una empleada de servicio, se acuerda publicar la relación provisional de los aspirantes que han superado el indicado proceso selectivo con indicación de la puntuación final obtenida en la fase de oposición, puntuación obtenida en cada uno de los méritos, valoración de la entrevista y puntuación total del proceso selectivo.

Aspirante	Prueba práctica	Total fase oposición	Méritos Profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total fase de concurso	Puntuación total proceso selectivo
MARUJO. M ^a Jesús Galamba	8,34	8,34	0	0	0,5	0,5	8,84
MENDOZA SÁNCHEZ, Enderson	5	5	0	0,5	0,4	0,9	5,90

Los candidatos disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo el órgano de contratación publicará la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo.

La Haya, a 8 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL TRIBUNAL,



Fdo. Rafael Gisbert Casasempere.